ACTA Nº 01/2020

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los tres días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de la institución y oferentes, en la Sala de Reuniones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle O´leary c/ Estrella, Edificio Parapití, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – Plurianual N° 25/2019 – Ad Referéndum, "Adquisición de Productos Alimenticios", convocado por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.
- MENEVA S.R.L.
- NEVADO S.A.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañado por la Lic. Diana Rodríguez, Jefa del Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de la U.O.C.

Las cotizaciones fueron presentadas de las siguientes maneras:

OFERENTE	Lote Nº 1	Lote Nº 2	Lote Nº 3	Lote Nº 4	Lote N° 5
ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	Gs. 440.000.-	Gs. 999.850.-	Gs. 394.300.-	NO COTIZA	NO COTIZA
MENEVA S.R.L.	Gs. 756.535.-	Gs. 1.267.682.-	Gs. 514.375.-	NO COTIZA	NO COTIZA
NEVADO S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs. 27.900.-	Gs. 26.500.-

Detalle de presentación de Documentos sustanciales:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	MENEVA S.R.L.	NEVADO S.A.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta

Observaciones:

- La Señora Gabriela Añazco, representante de la firma Meneva S.R.L., deja constancia de lo siguiente: Según el Pliego de Bases y Condiciones, los productos del lote N° 1, 2 y 3, del 28 al 32 y del 82 al 83 del lote 2 deberían de ser de origen nacional, por lo que la empresa Organización Integral no lo aplica ya que en el ítem 32 (Leche condensada por 395grs.) oferto marca norte, siendo este producto de origen brasilero.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:55, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República: la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la U.O.C, la Lic. Diana Rodríguez, Jefa de Departamento de Planificación y Procesos de la Dirección de U.O.C, y por los oferentes: el Sr. Alberto Ferreira, con Cédula de Identidad N° 361.654, representante de la firma Organización Integral S.R.L., la Sra. Gabriela Añazco Vera, con Cedula de Identidad N° 4.366.072 en representación a la firma Meneva S.R.L. y el Sr. Juan Benítez, con Cedula de Identidad Nº 4.417.775 en representación de la firma Nevado S.A.; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. DIANA RODRIGUEZ
Jefa del Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de U.O.C.

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.

MENEVA S.R.L.
RUC: 80024014-6

Sr. ALBERTO FERREIRA
ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.

Sra. GABRIELA AÑAZCO VERA
MENEVA S.R.L.

NEVADO S.A.

Sr. JUAN BENITEZ
NEVADO S.A.